



## **NORMATIVA DEVOLUCIÓN CUOTA INSCRIPCIÓN**

### **UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA**

#### **1. SUPUESTOS DE DEVOLUCIÓN**

De forma general sólo se procederá a la devolución de la cuota de inscripción en los supuestos en los que el Servicio de Deportes de la Universidad Pontificia de Salamanca no desarrolle la actividad.

Los únicos supuestos ante los que se devolverá la cuota de inscripción son:

1. Enfermedad del interesado que impida la realización de la actividad.
2. Lesión o Accidente del interesado que impida la realización de la actividad.
3. Suspensión de la actividad por parte del Servicio de Deportes de la Universidad Pontificia de Salamanca.

#### **2. PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN**

La solicitud deberá dirigirse al Director del Servicio de Deportes de la Universidad Pontificia de Salamanca a través de la dirección de correo electrónico ([deportes@upsa.es](mailto:deportes@upsa.es)), acompañada de la siguiente documentación:

1. Impreso de solicitud correctamente cumplimentado.
2. Justificante de pago con concepto “Actividad Iniciación + Nombres y Apellidos + Figura (PAS / PDI / Estudiante)”.
3. Justificante oficial que acredite lesión o accidente.

\*En todos los casos, el plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales desde el fin de la actividad.